



Síntesis Encuentro Participativo
Política de Educación Artística 2024-2028
Región de La Araucanía

Elaborado por: Asides Ltda.





Contenido

Presentación	3
1. Ámbitos.....	4
2. Metodología de trabajo.....	6
3. Ficha Técnica Encuentro Virtual	7
4. Ficha Técnica Encuentro Presencial	8
5. Principales resultados por ámbito	9
6. Anexos	21





Presentación

La Política de Educación Artística forma parte de las cinco políticas a desarrollar, de manera conjunta, entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. A través de un convenio de colaboración entre ambos ministerios, firmado durante la Semana de la Educación Artística 2022, se propuso generar una serie de encuentros participativos que permitieran a la ciudadanía bosquejar aquellos lineamientos que garantizaran la presencia, acceso y promoción de la educación artística a lo largo de la vida.

Para elaborar este instrumento, se ha diseñado un proceso secuencial e híbrido (presencial y virtual), el cual permite la participación de las distintas actorías y entidades implicadas en la construcción de esta política a lo largo de todo el territorio nacional. Este proceso, que inició en mayo del presente año, considera las siguientes instancias:

- **Consulta virtual:** 16 de mayo-16 julio 2023
- **Mesas de trabajo regional y nacional:** julio-septiembre 2023
- **Grupos focales con comunidades educativas:** 2do semestre 2023

Gracias a esta diversidad de mecanismos, se ha generado una amplia convocatoria, la cual ha permitido la participación, tanto de representantes de áreas artísticas y culturales, administradores/as de espacios culturales, docentes, directivos/as, sostenedores/as e integrantes de comunidades educativas, como de cultores, cultoras y artistas, entre otras personas y actorías relevantes pertenecientes al ecosistema de la educación artística. En cada una de estas instancias de diálogo y trabajo colaborativo, se ha levantado información significativa y relevante para cada región y localidad del país.

A continuación, se presenta la sistematización de los resultados obtenidos en los encuentros participativos de la **Región de La Araucanía**, realizados tanto de forma virtual como presencial. En estos encuentros, se trabajó a partir de un diagnóstico colectivo que permitió identificar los nudos críticos centrales y plantear propuestas de medidas para dichas problemáticas. Cabe señalar que, todas las propuestas levantadas en las distintas regiones del país, serán utilizadas como principal insumo en la elaboración de la Política Nacional de Educación Artística 2024-2028.





1. Ámbitos

4

La propuesta de Política Nacional de Educación Artística (PNEA) se estructura a partir de cinco ámbitos que abordan el ecosistema de la educación artística a lo largo de la vida. A su vez, cada ámbito se subdivide en **dimensiones**, las cuales permiten ordenar y agrupar las medidas de la política en torno a propósitos similares.

Ámbito 1: Educación artística en el Sistema Educativo

Se refiere a la educación artística dentro de la enseñanza formal o institucional en todos sus niveles y modalidades (educación parvularia, enseñanza básica y media). Aborda a la comunidad escolar como sistema, poniendo foco en los propósitos y formatos de la educación artística, apelando a los principios y valores que dan sentido a los esfuerzos educativos. Considera el cómo estos valores se traducen en ámbitos de aprendizaje y cómo estos se implementan a través de todo el currículum, los sistemas de evaluación y los recursos de aprendizaje. A su vez, identifica a los centros educativos en su potencial de espacio cultural y comunitario, que permiten el acceso y participación de los y las estudiantes y de las comunidades locales. Asimismo, a través de la articulación de redes, apunta a promover y facilitar la colaboración entre diversas actorías de la comunidad educativa con su entorno, mediante el intercambio de experiencias y conocimientos en los procesos creativos, culturales y artísticos.

Ámbito 2: Educación Artística fuera del sistema escolar

Este ámbito hace referencia a la presencia de educación artística fuera del espacio escolar institucional, es decir, la enseñanza no formal. Estos procesos formativos tienen como propósito la promoción de un aprendizaje integral, centrado en el bienestar y el desarrollo sostenible, por medio de experiencias artísticas y culturales que ofrecen diferentes espacios y momentos en la trayectoria de vida de las personas. La educación artística fuera del sistema escolar incluye la gestión y articulación territorial de las distintas organizaciones e instituciones artístico-culturales y de formación artístico-creativa; como los procesos de formación de públicos y mediación artística, que contribuyen a la ampliación en el acceso y fomento de la educación artística a lo largo de la vida.

Este ámbito, además considera la “educación informal”; es decir, la vinculación de la educación artística con el espacio público y la vida comunitaria, considerando los procesos dinámicos en que las personas se relacionan con artistas, cultores/as locales y organizaciones artístico-culturales en barrios, jardines infantiles, escuelas, universidades, bibliotecas, museos, centros culturales, por medio de la programación y oferta artística cultural que proveen las nuevas tecnologías y medios de comunicación.





Ámbito 3: Formación inicial y continua

5

Se refiere a la formación de los y las formadores/as de educación artística, considerando tanto a los docentes, de todos los niveles, como a los artistas educadores/as y mediadores/as. Apunta a fortalecer y/o profesionalizar la formación docente en el ámbito artístico y en función de los paradigmas contemporáneos, por lo que se relaciona con los propósitos y formatos de la educación artística en todos sus niveles y modalidades. Considera la necesidad de contar con una formación actualizada, descentralizada, de manera inicial y continua, ya sea a través de la educación superior, como de institutos especializados, plataformas de aprendizaje virtual, entre otros. Incluye también la generación y gestión del conocimiento, mediante la investigación, publicaciones y difusión, así como en el intercambio de conocimientos y experiencias a través de la articulación de redes.

Ámbito 4: Formación artística especializada

La formación artística especializada, que se desarrolla principalmente en espacios de enseñanza no formal, se centra, específicamente, en la formación de artistas en nuestro país. Apunta a la promoción y fortalecimiento de una trayectoria formativa artística especializada desde la infancia, y su articulación con la formación artística profesional. Fomenta la participación temprana en orquestas y otros elencos y/o colectivos artísticos, generando condiciones y mecanismos para desarrollar el potencial artístico y mejorar las posibilidades de acceso a la formación artística profesional. Por su parte, la Formación Diferenciada Artística (FDA), promovida desde la enseñanza formal, permite que las y los estudiantes con intereses, aptitudes y talentos artísticos puedan profundizar en el desarrollo de sus capacidades creativas, interpretativas, apreciativas y de difusión.

Ámbito 5: Sostenibilidad de la educación artística

Se refiere a modelos de gobernanza, administración y gestión, uso e implementación de equipamiento e infraestructura, además del financiamiento y distribución de presupuesto en torno a la educación artística, los cuales permiten las condiciones necesarias para desarrollar los diferentes propósitos de la educación y formación artística, asegurando la sostenibilidad a sus diferentes formatos y niveles. Considera también, las condiciones laborales adecuadas para quienes se desempeñan en los distintos roles en el ámbito de la educación artística en el territorio nacional.





2. Metodología de trabajo

6

En la región de la Araucanía se realizaron dos encuentros: uno virtual y otro presencial. Ambos se guiaron por una metodología de trabajo participativa a través de mesas, en las que se discutieron los 5 ámbitos previamente descritos. El trabajo en cada mesa fue guiado por moderadores/as que orientaron el diálogo, desde la descripción de diagnósticos y nudos críticos hacia la emergencia de posibles medidas y/o propuestas que pretendieron dar salida a las diversas problemáticas planteadas por los y las participantes.

En el caso del encuentro virtual, la jornada se llevó a cabo durante la mañana, y comenzó con una introducción breve de las autoridades del Ministerio. Más tarde, se realizó una presentación que dio cuenta del panorama actual de la educación artística en cada una de las áreas consideradas, a modo de diagnóstico y preparación para la etapa siguiente. Luego, el grupo de participantes se dividió en mesas de trabajo por ámbito. El trabajo al interior de cada mesa se inició como una conversación a partir de preguntas gatilladoras, para identificar los principales nudos críticos y/o problemáticas que afectan al sector artístico educativo. Posterior al diagnóstico, se propusieron medidas para cada ámbito, en formato de lluvia de ideas. Se registró cada mesa de trabajo en audio para su posterior sistematización y análisis y, además, se apoyó en la plataforma Jamboard para tomar notas y sintetizar las principales ideas surgidas en el encuentro. Luego de la discusión, y posterior a una pausa, se retomó la discusión grupal en un plenario, en el que representantes de cada mesa de trabajo expusieron los tópicos abordados.

En el caso del encuentro presencial, se buscó dar continuidad al trabajo realizado en la primera jornada. Luego del saludo de las autoridades regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y del Ministerio de Educación, se expuso una presentación con los principales resultados por ámbito, identificando nudos críticos y propuestas de medidas para cada dimensión. Luego de la introducción, los y las participantes se dirigieron a sus mesas de trabajo. En cada mesa se puso a disposición el informe con los resultados por ámbitos para la discusión grupal. Los/las moderadores/as condujeron la conversación, recordando las medidas esbozadas en la jornada. Se invitó a las y los participantes a complementar el diagnóstico y las propuestas elaboradas en el primer encuentro virtual. La discusión se plasmó en un papelógrafo. Además, para cada mesa se contó con una grabadora y fichas de sistematización, para que cada moderador/a registrara las ideas de los/as participantes. Al final del trabajo por mesas, se realizó un plenario para dar cuenta de las conclusiones de cada grupo, a través de un/a representante.

A continuación, se presentan dos fichas esquematizadas de la organización de ambas jornadas y, posteriormente, se presentan los principales tópicos identificados en nudos críticos y propuestas de medidas.





3. Ficha Técnica Encuentro Virtual

Región	Araucanía
Fecha	24-07-2023
Hora	15.00 pm a 17.30 pm
Modalidad	Virtual
Cantidad de participantes	H: 11; M: 6; Otro: 0; Total: 17
Descripción general del encuentro	La jornada inicia a la hora prevista, llegan en total 17 personas de las 34 inscritas; luego de la bienvenida institucional, se realiza una breve exposición de contextualización del proceso; se presenta un breve diagnóstico del panorama de la educación artística a nivel nacional, con foco regional. Luego se detalla la metodología para el trabajo en mesas. Con posterioridad, se divide a las y los participantes en salas, para abordar los diferentes ámbitos temáticos. Las discusiones por mesa tienden a poner atención a los nudos críticos y diagnóstico de la educación artística en la región, por lo que se levantan más bien sugerencias generales respecto a cada ámbito, que medidas específicas. Una vez realizado el trabajo en cada sala, se vuelve a la reunión principal para compartir a través de un plenario los principales desafíos y propuestas que se surgieron. Debido a la cantidad de asistentes, se define trabajar en 4 salas paralelas, abordando principalmente los primeros cuatro ámbitos, quedando el ámbito de Sostenibilidad de la Educación Artística de manera transversal, ante lo cual no se logran consignar mayores nudos o propuestas sobre este ámbito. Finalmente la jornada termina dentro del horario planificado.





4. Ficha Técnica Encuentro Presencial

Región	Araucanía
Fecha	17-08-2023
Hora	10:00 a 14:00 horas
Modalidad	Presencial
Cantidad de participantes	H: 7; M: 18; Otro: 0 Total: 25
Descripción general del encuentro	La jornada, programada en la Escuela Artística Armando Duffey Blanc de Temuco, inició con Constanza Villa, jefa de proyecto de consultora Asides, como presentadora de la primera parte, que contó con palabras de las autoridades del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y del director de la Escuela. Luego, la presentación de un ensamble de percusión fue parte de la bienvenida. En un segundo momento, se presentaron los principales resultados del encuentro virtual regional, junto a la metodología de trabajo a desarrollar. Posterior a la bienvenida institucional y contextualización, se dividió a los participantes en las salas de clases de la escuela dispuestas para abordar los ámbitos temáticos. Debido a la cantidad de asistentes, se define trabajar en 4 salas paralelas, según ámbitos, con la idea de transversalizar el ámbito 5 integrando los aspectos más relevantes. A pesar de esta distribución, no se abordaron temas específicamente sobre sostenibilidad para la educación artística; se mencionaron algunos nudos asociados a financiamiento que quedaron consignados en las primeras mesas, la cual fue consignado finalmente en el ámbito 5. Posteriormente, cada mesa de trabajo eligió a un representante y un suplente de la mesa para la última instancia de participación a nivel nacional. Finalmente, las mesas se reunieron para un plenario final donde se expusieron sintéticamente las principales medidas y propuestas trabajadas y dialogadas junto a las otras mesas y asistentes.





5. Principales resultados por ámbito

A continuación, se describen los principales nudos críticos y propuestas consignadas en las mesas de trabajo, tanto virtuales como presenciales, organizado según las dimensiones que componen cada ámbito¹:

Ámbito	Dimensión	Nudos críticos	Propuestas
1. Educación Artística en el Sistema Educativo	1.1 Currículum y Evaluación El diálogo generado en la mesa aborda diferentes problemáticas. Entre ellas se identifica las diferencias con que es abordada la educación artística en sus distintos niveles, la enseñanza por parte de profesores sin formación continua, la escasez de horas curriculares y de especialistas. Las propuestas para abordar estos desafíos incluyen la incorporación de programas de educación artística desde la sala cuna en adelante, la integración de especialistas artísticos en el aula, la mejora del acceso a la oferta programática y la transversalización inclusiva de aprendizajes y disciplinas artísticas en el sistema escolar.	- La educación artística no es abordada de igual manera en los diferentes niveles que componen el sistema escolar. - Profesores de asignatura enseñan disciplinas artísticas sin contar con una formación constante y/o continua en torno a éstas. - Falta de horas en el currículo para el desarrollo de lenguajes artísticos y culturales. - Falta de especialistas para desarrollar actividades artísticas y culturales en el aula y formación.	1.1.1 Incorporar en los programas de educación artística todos los niveles, desde sala cuna en adelante. 1.1.2 Integrar a especialistas artísticos dentro del aula para el desarrollo de la educación artística. 1.1.3 Mejorar el acceso a la oferta programática de educación artística en la región. 1.1.4 Transversalizar los aprendizajes y disciplinas artísticas en el sistema escolar de forma inclusiva, ya que entrega herramientas para la formación integral de las personas.
	1.2 Recursos de Aprendizaje: Las y los participantes identifican como nudos centrales la falta de instrumentos de evaluación en las Escuelas Artísticas, la ausencia de material didáctico desde la sala cuna y la escasa difusión del material existente del MINEDUC y MINCAP son puntos clave. Las propuestas presentadas buscan abordar estos desafíos. Se destaca la construcción colectiva de instrumentos de educación artística, la creación de material didáctico desde la sala cuna y para escuelas especiales, así como la implementación de un plan de	- Ausencia de instrumentos de evaluación en las Escuelas Artísticas. - Ausencia de material didáctico desde sala cuna. Escuelas especiales en educación artística que tengan pertinencia cultural para el desarrollo de habilidades artísticas en niños y niñas. - Escasa difusión y acompañamiento del material didáctico y pedagógico existente que posee MINEDUC y MINCAP.	1.2.1 Construir colectivamente instrumentos de educación artística. 1.2.2 Crear material didáctico para trabajar desde los niveles de sala cuna y en escuelas especiales. 1.2.3 Crear un plan de difusión y acompañamiento para el material didáctico y pedagógico.

¹ La presente tabla contiene toda la información que se levantó desde las instancias de participación, en la medida en que fueron mencionadas y consignadas por las y los participantes, cabe mencionar que, no fue posible abordar todas las dimensiones de los ámbitos en cada mesa de trabajo.





	difusión y acompañamiento para el material pedagógico.		
	1.3 Escuela como Espacio Comunitario: El grupo identifica como nudo central el desafío de integrar formas de aprendizaje asociadas a elementos ancestrales y saberes distintos a los tradicionales, especialmente en contextos rurales e indígenas. Entre las propuestas que surgieron se propuso promover los hitos culturales, como la Semana de la Educación Artística, como actividades conectadas a lo largo de periodos extensos. Además, se plantea abrir las escuelas a saberes prácticos, como la artesanía, facilitar la participación de profesionales locales de las artes para fortalecer la cultura e identidad, y promover la colaboración entre gestores culturales y docentes.	• Componente rural e indígena del territorio representa el desafío de integrar otras formas de aprendizaje asociada a elementos ancestrales y saberes distintos a los tradicionales.	1.3.1 Promover los hitos culturales como la Semana de la Educación Artística (SEA), planteándolos no tanto como hitos, sino más bien como actividades que se conecten a lo largo de periodos más extensos. 1.3.2 Abrir las escuelas a saberes u oficios prácticos como la artesanía, por ejemplo. 1.3.3 Facilitar la participación y articulación en torno a aprendizajes de profesionales locales de las artes reforzando la cultura y la identidad. 1.3.4 Promover la colaboración entre gestores culturales y docentes.
	1.4 Articulación y Redes: Las y los participantes identifican como nudos centrales la importancia de redes asociativas en todos los niveles, la falta de coordinación entre MINEDUC y MINCAP, y la ausencia de representatividad de diversas instituciones en las mesas de trabajo artístico. Las propuestas que surgen de la mesa se orientan a potenciar la participación y coordinación entre la gestión municipal y local con la Política de Educación Artística, facilitar la cooperación entre organizaciones, escuelas y municipios para movilizar recursos, crear un departamento de vinculación entre MINCAP y MINEDUC, y ampliar la representatividad en las mesas de trabajo.	• Necesidad de contar con redes asociativas en todos los niveles. • Falta de articulación y lineamiento entre MINEDUC y MINCAP. • Ausencia de representatividad de las diferentes instituciones de primera infancia en las mesas de trabajo artístico.	1.4.1 Participación, integración y coordinación de la gestión municipal y local (Plan Municipal de Cultura) con la Política de Educación Artística. 1.4.2 Facilitar la cooperación entre organizaciones, escuelas, jardines infantiles y municipios para movilizar recursos que potencien la educación artística. 1.4.3 Crear un departamento de vinculación entre MINCAP y MINEDUC. 1.4.4 Ampliar cobertura de representatividad.





	1.5 Temáticas Emergentes: Respecto a algunas temáticas que emergen en el diálogo, las y los participantes consignan la importancia de comprender e integrar el uso de medios de comunicación digital como posibilidad o alternativa que complemente la educación artística.		
2. Educación Artística fuera del Sistema Educativo	2.1 Propósitos y Formatos: Las y los participantes visualizaron diferentes problemáticas que afectan a la región de la Araucanía. Entre ellas, la falta de diversidad en la oferta de disciplinas artísticas, la escasa visibilización del arte en la educación, la dificultad de acceso en ciertos estratos económicos y geográficos, y la concentración del desarrollo artístico en la Araucanía en el espacio formal fueron aspectos destacados. Las propuestas abordan estos desafíos proponiendo financiamientos estables para asegurar la continuidad, promoviendo la articulación entre los distintos actores del ecosistema educativo, generando actividades acordes con la realidad del territorio, diversificando la oferta de disciplinas artísticas, visibilizando y articulando proyectos locales, y garantizando el acceso diferenciado según estrato socioeconómico.	- Falta de oferta en relación a la diversidad de disciplinas artísticas tanto en espacios formales como informales. Se observa que las instituciones educativas tienden a entender éstas de manera limitada, dejando fuera otras manifestaciones. En esta línea, las artes visuales son las más desarrolladas en los establecimientos educacionales, por sobre la música, el teatro y el baile, por ejemplo. - Falta de visibilización de la importancia del rol del arte en la educación y el desarrollo humano requieren de medidas que promuevan el diálogo en torno a esta temática y su difusión. - Dificultad de acceso de ciertos estratos económicos y/o geográficos a actividades artístico culturales, requiere de medidas de acceso diferenciado a éstas y de mayor articulación financiera al interior de los municipios. - La región cuenta con una diversidad de estratos sociales y dispersión geográfica, por lo que el acceso cultural se dificulta incluso para los espacios no formales. - Desarrollo artístico en la Araucanía queda relevado solo al espacio formal, considerando	2.1.1 Asegurar la continuidad y sostenibilidad en el tiempo de las actividades artísticas educativas a través de financiamientos fijos. 2.1.2 Promover la articulación de los diferentes estamentos que componen el ecosistema educativo. 2.1.3 Generar actividades artísticas y culturales que vayan en sintonía con la realidad del territorio y de sus características geográficas. 2.1.4 Articular la oferta de disciplinas artísticas en la región y fomentar la colaboración entre estas. 2.1.5 Visibilizar y articular la red de proyectos y agrupaciones locales vinculadas al área artístico-cultural. Junto a esto, hacer un catastro de estos proyectos y agrupaciones y darlos a conocer a través de canales de difusión. 2.1.6 Garantizar la visibilización del rol del arte y el rol de la experiencia en la educación, como elemento fundamental para el bienestar humano. Para esto, se propone generar mesas de trabajo participativas, para dialogar y generar propuestas de visibilización en torno a esto, con actores municipales, centros de educación, artistas, educadores, y otros.





		que hay solo una escuela artística.	2.1.7 Generar un acceso diferenciado en espacios de artes y cultura según estrato socioeconómico -por ejemplo, en acceso al teatro municipal. 2.1.8 Generar un financiamiento articulado entre el DAEM, cultura y otros, al interior de los municipios, para la promoción y fomento de actividades artístico culturales.
	2.2 Educación Artística a lo largo de la vida: Las y los participantes de la mesa discutieron nudos críticos relacionados con la necesidad de espacios y actividades culturales para todas las edades, así como la importancia de promover experiencias artísticas intergeneracionales. Las propuestas enfocan la educación artística como un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la vida, destacando la importancia de formar habilidades para la vida. Se sugiere fomentar el diálogo y el intercambio de conocimientos entre generaciones, articular espacios culturales y comunitarios, identificar y apoyar a artistas senior, y generar colaboraciones entre escuelas y artistas del territorio.	La necesidad de promover espacios y actividades artístico culturales intergeneracionales, requiere de medidas que articulen diversos espacios y personas, para la promoción de ese diálogo y encuentro.	2.2.1 Fomentar la educación artística desde su importancia para la formación de habilidades para la vida. 2.2.2 Concebir la educación artística como un proceso formativo que se desarrolla no solo en la infancia y juventud, sino también en la adultez. 2.2.3 Generar instancias, colaboraciones y conversaciones con personas adultas que permitan intercambiar conocimientos desde y para las comunidades. 2.2.4 Articular espacios, personas y datos municipales que trabajen actividades artístico culturales. Específicamente, articular espacios culturales con agrupaciones sociales, generando así espacios de encuentro intergeneracional. 2.2.5 Identificar artistas senior que quieran participar de programas y generar recursos para ello. 2.2.6 Generar un catastro municipal con base de datos SENAMA. 2.2.7 Involucrar en la escuela a artistas del territorio, así como integrar a adultos mayores en experiencias educativas 2.2.8 Realizar talleres vecinales y talleres escolares con apoyo externo que promuevan este diálogo entre generaciones.





	2.3 Instituciones de Formación Artística y Creativa: Dentro del diálogo generado se identifican nudos centrales, tales como el uso predominantemente social de espacios no formales como centros culturales, la inadecuación de instalaciones a las necesidades geográficas y los efectos de la pandemia son algunos desafíos. Las propuestas que surgen apuntan a asegurar el uso adecuado de centros culturales, fomentar la disponibilidad de auditorios en escuelas para la comunidad y ofrecer capacitaciones sobre fondos.	- Centros culturales de la región son ocupados principalmente para actividades sociales. - Espacios para desarrollar actividades culturales muchas veces no son acordes a las necesidades del territorio y sus características geográficas. Por ejemplo, el anfiteatro de Villarrica se encuentra al aire libre en una comuna que llueve parte importante del año. - La pandemia repercutió significativamente en el desarrollo de actividades de educación artística en la región, por lo que éstas no han logrado retomarse del todo.	2.3.1 Asegurar el uso de centros culturales para actividades en la misma línea. 2.3.2 Toda escuela, sea formal o no, debe contar con un auditorio, el cual debe quedar a disposición también de la comunidad. 2.3.3 Generar capacitaciones a organizaciones o personas naturales que se desarrollan en el ámbito artístico cultural no formal, respecto a la oferta de fondos nacionales e internacionales existentes a los que podrían acceder y/o postular.
	2.4 Desarrollo de Públicos y Mediación Artística: Las y los participantes plantearon que algunos desafíos incluyen un bloqueo cultural en la sociedad chilena, la escasa difusión de actividades artísticas y la falta de formación en mediación artística. Las propuestas sugieren estrategias de desarrollo de públicos basadas en el trabajo con el territorio, inspiradas en experiencias exitosas en Brasil. Además, se propone fomentar la formación continua en mediación artística, generar becas para diversos interesados en este ámbito y promover la colaboración de artistas en las escuelas, trabajando de la mano con los profesores.	- En la sociedad chilena actual se observa un bloqueo cultural que no permite generar audiencia crítica e instruida. - Escasa difusión de las actividades artísticas y culturales no logra llegar a la diversidad de públicos con los que cuenta la región. - La escasa formación en torno a la mediación artística y el desarrollo de públicos, requiere medidas que apunten a la formación de mediadores, el financiamiento de éstos y la articulación entre artistas y establecimientos educacionales.	2.4.1 Generar estrategias de desarrollo de públicos desde un trabajo con el territorio. Se pone como ejemplo la experiencia en Brasil donde la oferta cultural debe ser al menos del 50% propiamente nacional. 2.4.2 Fomentar la formación en torno a la actualización de la mediación artística y la difusión de lo ya existente. 2.4.3 Generar becas para educadores, artistas, dirigentes sociales y otras personas, interesadas en la mediación artística, y que no son necesariamente parte de la educación formal. 2.4.4 Incorporar el trabajo de artistas a las escuelas, quienes debiesen trabajar de manera colaborativa con los profesores.





	2.5 Articulación y Redes: Las y los participantes de la mesa discutieron nudos críticos como la falta de espacios para actividades artísticas y la ausencia de articulación entre espacios educativos formales y no formales. Las propuestas incluyen estrategias para construir redes que aseguren espacios para la exposición cultural, vincular instituciones artísticas y educativas, y fomentar la permeabilidad de los establecimientos educacionales con actores locales. Se destaca la importancia de programas ministeriales que impulsen la colaboración entre diferentes entidades, ministerios y representantes territoriales, fortaleciendo así los diálogos interculturales y promoviendo la articulación efectiva de espacios culturales en la región.	- Falta de espacios para desarrollar actividades de educación artística y para su posterior exposición. - La falta de articulación entre espacios educativos formales y no formales y entre establecimientos educacionales e iniciativas locales, requiere de la creación de redes y articulación interministerial, interregional e intercultural.	2.5.1 Desarrollar estrategias de articulación que faciliten la construcción de redes, permitiendo asegurar espacios para el uso y exposición de actividades culturales. 2.5.2 Vincular los diferentes espacios e instituciones que se encuentran en el ecosistema artístico y cultural de la región como: escuelas, organizaciones culturales y artísticas y universidades, para así también abrir dichos espacios a las comunidades, barrios y territorios. 2.5.3 Desarrollar un programa, impulsado desde el MINEDUC, que fomente la permeabilidad de los establecimientos educacionales con los actores, artistas y artesanos locales. 2.5.4 Potenciar la articulación entre los distintos ministerios, los agentes locales y representantes territoriales vinculados al área artístico cultural, para generar redes colaborativas y así fomentar los diálogos interculturales para la articulación de esos espacios.
	2.6 Temáticas Emergentes: Ante la desvalorización de la actividad cultural, se propone levantar una política pública que promueva y valore esta actividad. Así como existen políticas respecto al fomento de una buena alimentación o el deporte, es necesario contar a nivel normativo con una ley que fomente y valore la actividad artística y cultural.		
3. Formación Inicial y Continua	3.1 Propósitos y Formatos: Las y los participantes de la mesa identificaron nudos críticos como la falta de horas y de infraestructura para la educación artística en los colegios, así como	- Falta de horas de educación artística en los colegios y falta de infraestructura. - Falta integrar la educación artística a la pedagogía.	3.1.1 Crear una entidad regional que oriente formas para mejorar la educación artística en la región y reconozca la identidad de los diferentes territorios.





	la necesidad de integrarla a la pedagogía. Además, se destacó la escasez de programas y oferta en educación artística. Las propuestas incluyen la creación de una entidad regional que oriente mejoras en la educación artística, el subsidio estatal para la especialización en este ámbito, la construcción de un currículum integrador, la actualización de bases curriculares según la territorialidad y la ampliación de enfoques, destacando la necesidad de establecer programas por ley para asegurar continuidad.	- Existen programas de educación artística, pero son pocos y acotados. Por ejemplo, Acciona. - Poca oferta o nula en educación artística.	3.1.2 Subvención estatal para la especialización en ámbitos de la educación artística. 3.1.3 Construir un currículum que integre la educación artística. 3.1.4 Actualizar bases curriculares en concordancia con la territorialidad. Posteriormente capacitar por área según cada región. 3.1.5 Ampliar los enfoques de la educación artística. Pensarla desde el evaluar y no el calificar. 3.1.6 Establecer los programas por ley. Que no dependan del gobierno de turno.
	3.2 Formación Inicial y Continua de Docentes: Las y los participantes de la mesa de trabajo identificaron algunos nudos críticos, tales como la baja formación artística en las carreras de Educación, la falta de vinculación entre la formación docente y el currículo escolar, y la ausencia de políticas regionales y lineamientos comunes. Las propuestas incluyen la creación de una entidad regional orientada a mejorar la educación artística, la articulación entre universidades y entidades educativas, la implementación de políticas públicas sostenibles, la creación de plataformas virtuales para intercambio de metodologías y recursos, la inclusión de especializaciones en educación artística en las carreras de formación docente, y la oferta de becas para la formación artística de docentes.	- Baja formación artística en las mallas de las carreras de Educación Parvularia y General Básica en la región. - Falta de vinculación entre la formación docente artística en las universidades y el currículo escolar. - No existe una política regional en relación a la educación artística y tampoco lineamientos en común. - Existe muy poca investigación sobre Educación Artística a nivel regional y una baja producción de recursos didácticos para docentes y formadores artísticos. - Poca oferta de programas de formación artística para docentes. - Desaparición de los programas de CPEIP.	3.2.1 Crear una entidad regional que oriente formas de mejorar la educación artística en la región y reconozca la identidad de los diferentes territorios. 3.2.2 Articular un trabajo con las universidades, MINCAP y MINEDUC para la capacitación de las y los docentes y mediadores artísticos. Para contar con una oferta permanente de perfeccionamiento. 3.2.3 Creación de un centro de formación artística e investigación a nivel regional, para docentes, artistas educadores y mediadores. Liderado por las universidades en vinculación con escuelas, instituciones culturales, etc. 3.2.4 Ejecutar políticas públicas de forma sostenida en el tiempo, que aborden la formación en educación artística para las y los docentes, artistas y mediadores. 3.2.5 Crear una plataforma virtual para el intercambio de metodologías, planificaciones, recursos didácticos en investigaciones de educación artística a nivel regional-nacional. 3.2.6 Crear plataforma que dé cuenta de todas las





			especializaciones de la educación artística. 3.2.7 Carreras de formación deben tener alguna rama de la educación artística, como la danza, el teatro y la música. Su elección debe ser según sensibilidad y sus formadores deben ser artistas educadores. Exigir un mínimo de áreas y su convergencia. Todo esto tomando en cuenta el carácter territorial. 3.2.8 Crear becas de formación artística para docentes, que puedan retribuir luego al territorio.
	3.3 Formación inicial y continua de Artistas Educadores: Las y los participantes se centraron en la falta de espacios para la formación e investigación sobre la educación artística. El desafío aquí se encuentra en que no existen instancias que potencien la investigación, por lo que se hace muy difícil conseguir financiamiento, lo que desmotiva el panorama de la investigación en educación. Además, la lógica de los fondos concursables pone en competencia a las y los educadores/as, generando más divisiones que uniones en el campo. Ante esta situación se planteó la necesaria conexión que debe existir entre la investigación con la práctica educativa artística. Además, es importante que exista una política local o municipal para fortalecer el financiamiento de investigaciones locales, con profesionales de la región.	No hay una formación continua para artistas que permita la especialización en pedagogía.	3.3.1 Incentivar al MINEDUC la validación de artistas según sus trayectorias. 3.3.2 Incluir conocimientos de las y los artistas educadores en la formación y el currículum. Que se incluyan como conceptos y se hable. 3.3.3 Contar con capacitaciones de artistas educadores para abordar necesidades especiales.
	3.4 Gestión del Conocimiento: Las y los participantes identificaron nudos críticos como la centralización de la investigación, la escasez de conocimiento en educación artística y la falta de tiempo y	- Centralización de la investigación. - Poco conocimiento relacionado con la educación artística. - No hay tiempo ni profesionales para ejecutar	3.4.1 Asegurar que las universidades cuenten con carreras pedagógicas, para obtener mejores puntajes de acreditación, de manera que deban incluir investigación en educación artística territorial.





	profesionales para realizar investigaciones en este ámbito. Como propuestas, se sugiere garantizar que las universidades incluyan investigación en educación artística territorial en sus carreras pedagógicas, vincular la academia con las escuelas a través de fondos concursables, orientar los financiamientos hacia la investigación y no a representantes legales, organizar seminarios territoriales para fomentar la investigación y acercar la academia a los territorios con la realidad local.	investigaciones en educación artística.	3.4.2 Vincular la academia con las escuelas. Que los fondos concursables tengan un puntaje por investigación en los territorios. 3.4.3 Que los financiamientos sean para la investigación y no para un representante legal. 3.4.4 Realizar semanarios territoriales para fomentar la investigación. 3.4.5 Acercar la academia a los territorios para situarla en un contexto real. 3.4.6 Garantizar que los fondos cuenten con el requisito de pertinencia al territorio.
	3.5 Articulación y Redes: Si bien las y los participantes no se refirieron en específico a la dimensión de articulación y redes, se consignaron algunas propuestas fundamentales de igual manera. Se destacó la valorización de los equipos regionales, buscando fortalecer su papel en la educación artística. Asimismo, se propuso una estrecha articulación entre el MINCAP, MINEDUC y artistas educadores para promover una colaboración más efectiva. La creación de una base de datos que reconozca a los cultores locales fue otro planteamiento relevante. Además, se propuso la generación de programas adicionales que impulsen la articulación de redes, tomando como ejemplo iniciativas exitosas como Acciona.	No se plantean nudos críticos en específico.	3.5.1 Valorización de los equipos regionales. 3.5.2 Articulación entre el MINCAP, MINEDUC y artistas educadores. 3.5.3 Construir una base de datos que reconozca a las y los cultores. 3.5.4 Generar más programas que fomenten la articulación de redes como, por ejemplo, Acciona.
4. Formación Artística Especializada	4.1 Propósitos y Formatos: El diálogo se centra en la falta de espacios para la creatividad en la enseñanza formal de la música. Así también se evalúa que no hay espacio para la creatividad en las disciplinas musicales y se centran más bien en la repetición. Ante esto, se propone fomentar el uso	Falta de espacio para la creatividad en la enseñanza formal de la música, esto debido a que en las clases se espera que los estudiantes lean e interpreten una partitura mecánicamente, sin incorporar una reinterpretación propia, a través de la creación, de esa pieza musical.	4.1.1 Fomentar la creatividad en la enseñanza formal de la música, como si ocurre en expresiones como las artes visuales, las artes escénicas y la danza. Para esto, se propone que las y los estudiantes partan tocando el instrumento, y luego se enseñe toda la parte histórica y teórica.





	de la creatividad en todas las disciplinas artísticas.		
	4.2 Formación Artística Temprana: Ante esta dimensión se evidencia que quienes buscan hacer una carrera artística en el país no cuentan con los medios y espacios necesarios para hacerlo. En esta línea, se aprecia que algunas instituciones, como liceos artísticos, deben acudir a becas en el extranjero para darle continuidad a la formación de sus estudiantes, lo cual genera muchas veces que estas y estos no retornen al país frente a la falta de oferta de espacios y la mala remuneración de quienes se desempeñan en las artes, por lo que se hace urgente dignificar la figura del artista, en sus múltiples dimensiones. Así también, existen realidades de estudiantes que por falta de recursos no pueden migrar a otras regiones que tengan mayores espacios de formación artística, lo cual limita y trunca sus carreras profesionales. Por otro lado, la región de la Araucanía no cuenta con profesoras y profesores especializados, sino que son docentes de otras asignaturas quienes cubren las necesidades artísticas de las escuelas sin contar con las competencias necesaria. Ante esto, se propone la inclusión de cultoras y cultores en las aulas que cuenten con herramientas pedagógicas.	- Falta de medios y espacios para desarrollar una carrera artística en el país y la región, provocando que estudiantes de excelencia migren a través de becas al extranjero sin retornar al país, lo que incrementa aún más la brecha de falta de profesores de arte. - Falta de espacios formativos que permitan la profesionalización respecto a las disciplinas artísticas de estudiantes con talentos y proyecciones. Así también, la realidad económica de estos grupos tampoco permite la migración a otra ciudad o región para continuar su formación. - Falta de profesores de arte en las escuelas, labor desempeñada actualmente por docentes de otras disciplinas, como lenguaje o educación física, quienes no cuentan con las competencias necesarias. - Déficit de Docentes especializados y dedicados exclusivamente a la educación artística.	4.2.1 Valorar y dignificar el arte y la actividad artística en la región, remunerando dignamente a profesoras y profesores de arte y artistas, para que las y los estudiantes becados en el extranjero retornen al país y la región 4.2.2 Abrir espacios de formación profesional en áreas artísticas en la región. 4.2.3 Permitir el ingreso de cultoras y cultores a las aulas para realizar los talleres artísticos. Además, proporcionar herramientas pedagógicas a estos para que desempeñen de mejor forma este trabajo. 4.2.4 Capacitar profesionales que ya se encuentran integrados al sistema escolar mediante una propuesta gubernamental en colaboración con Universidades Estatales.
	4.3 Formación Artística Profesional: Las y los participantes evidencian una falta de carreras universitarias en la región que impartan disciplinas artísticas, desde pedagogía a estudios de especialidad en las artes. Ante dicho escenario, se propone abrir	Falta de carreras universitarias en la región vinculadas a las artes. No existen pedagogías artísticas ni tampoco especialidades en las artes. Por otro lado, tampoco se imparten cursos de especialidad en artes en carreras de pedagogía ni en centro de formación técnica	4.3.1 Abrir carreras artísticas en universidades de la región, como en institutos profesionales. 4.3.2 Desarrollar cursos que entreguen herramientas artísticas para aquellas carreras vinculadas con la educación en centros de formación técnica.





	espacios formativos en universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica. Por otra parte, se hace patente que la cantidad de cursos, diplomados, carreras y postgrados relacionados al arte y su transmisión es reducido y costoso, generando problemas asociados, como migración forzada e importación de capital humano. A esto, el fortalecimiento regional, en colaboración con las entidades educativas que ya dependen de la administración central, puede proveer de las herramientas necesarias y la capacidad de formar profesionales y especialistas dentro del territorio regional.	como, por ejemplo, en carreras para ser asistentes de la educación. • Déficit de docentes artísticos en la región, teniendo que atraer a profesoras y profesores de otras regiones para completar los cupos necesarios. • Escasez de programas educativos en educación superior que profesionalicen las disciplinas artísticas en el contexto de la Región de La Araucanía.	4.3.3 Promover la formación profesional aumentando la oferta de programas en las universidades estatales.
	4.4 Articulación y Redes: La mesa dialoga a partir de sus propias experiencias e identifican que muchas veces se pierden instancias, espacios e incluso cursos o procesos formativos que podrían aportar a resolver distintas problemáticas en la materia. Por tanto, evalúan que la creación de una red que agrupe a los agentes culturales e instancias educativas, gestores, cultores y espacios, en que se están gestionando prácticas artísticas, es una tarea mancomunada que, apoyada por entes institucionales, aportaría al progreso artístico y cultural de la región.	• Carencia de medios, recursos y espacios para desarrollar carreras artísticas profesionales.	4.4.1 Construir y privilegiar una red activa de información artística que combine traspaso de información y colaboración en espacios físicos.
	4.5 Temáticas Emergentes: A partir de la relevancia que le otorga la mesa a la educación artística y al impacto socioeconómico de su promoción, se hace patente que la E.A potencia aspectos profundos en el desempeño socioemocional que pueden, incluso, considerar retornos económicos. Por tanto, un adecuado registro de los	• Grado de concientización respecto de elementos que evidencien los retornos económicos y sociales del Arte y Educación Artística.	4.5.1 Visibilizar los aportes de la educación artística en el desarrollo integral de las personas, mediante una campaña comunicacional llevada a cabo por el gobierno.





	impactos de la educación artística -como indicadores- podrían emanar en una campaña de fortalecimiento de esta y evidenciar que es necesario invertir en ella.		
5. Sostenibilidad en la Educación Artística.	5.1 Modelos de Financiamiento: Si bien no se lograron abordar nudos en extenso sobre este ámbito, las y los participantes de las mesas identifican una problemática dependencia económica de fondos para centros culturales y una falta de financiamiento para instituciones culturales no formales, además de la exclusión en el acceso a fondos también se destacaron. Las propuestas que surgen apuntan a articular financiamientos interministeriales y crear un fondo exclusivo para centros culturales, liberándolos de la dependencia económica de otras actividades.	• Dependencia económica de los centros culturales y la falta de financiamiento base de estos requiere de un fondo que libere a los centros de tener que arrendar el espacio para otro tipo de actividades sociales, priorizando así las de índole artístico-cultural. • Falta de financiamiento de instituciones artístico culturales no formales requiere de un esfuerzo conjunto y colaborativo entre diversos ministerios. • La exclusión respecto a formas de financiamiento que muchas veces viven las organizaciones o personas naturales que se dedican a la educación artística cultural no formal requiere de apoyo y capacitación respecto a fondos accesibles.	5.1.1 Articular mesas de trabajo y financiamiento entre distintos ministerios -de educación, salud, medio ambiente, cultura- para el co-financiamiento de proyectos e instituciones artístico culturales no formales. 5.1.2 Crear un Fondo común estatal o municipal exclusivo para centros culturales, de modo el financiamiento de estos centros no requiera ingresos complementarios y se priorice así actividades artístico culturales.

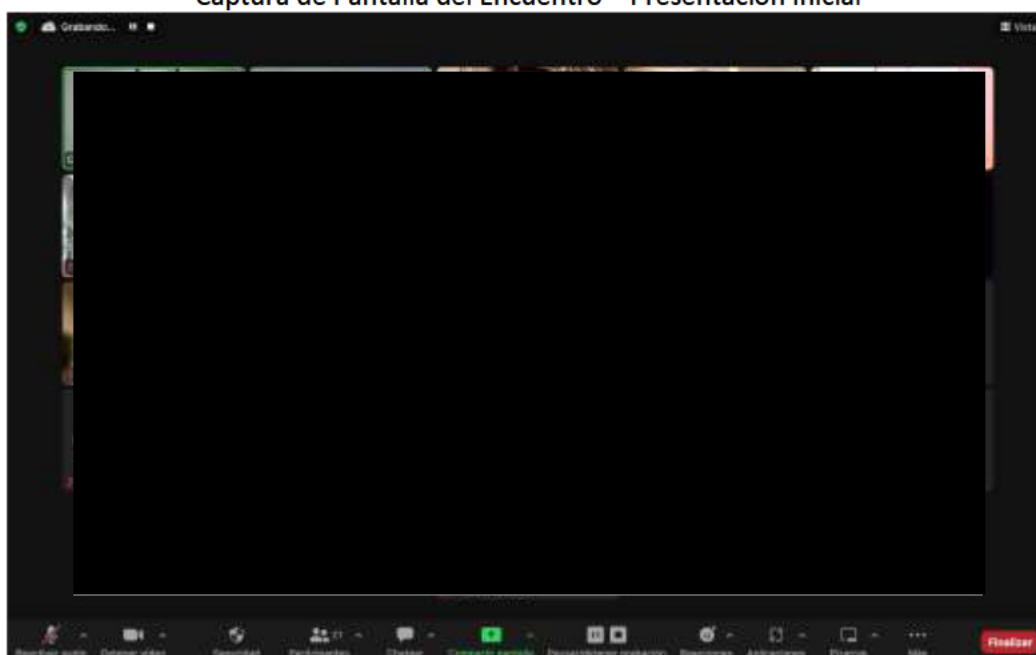




5. Anexos

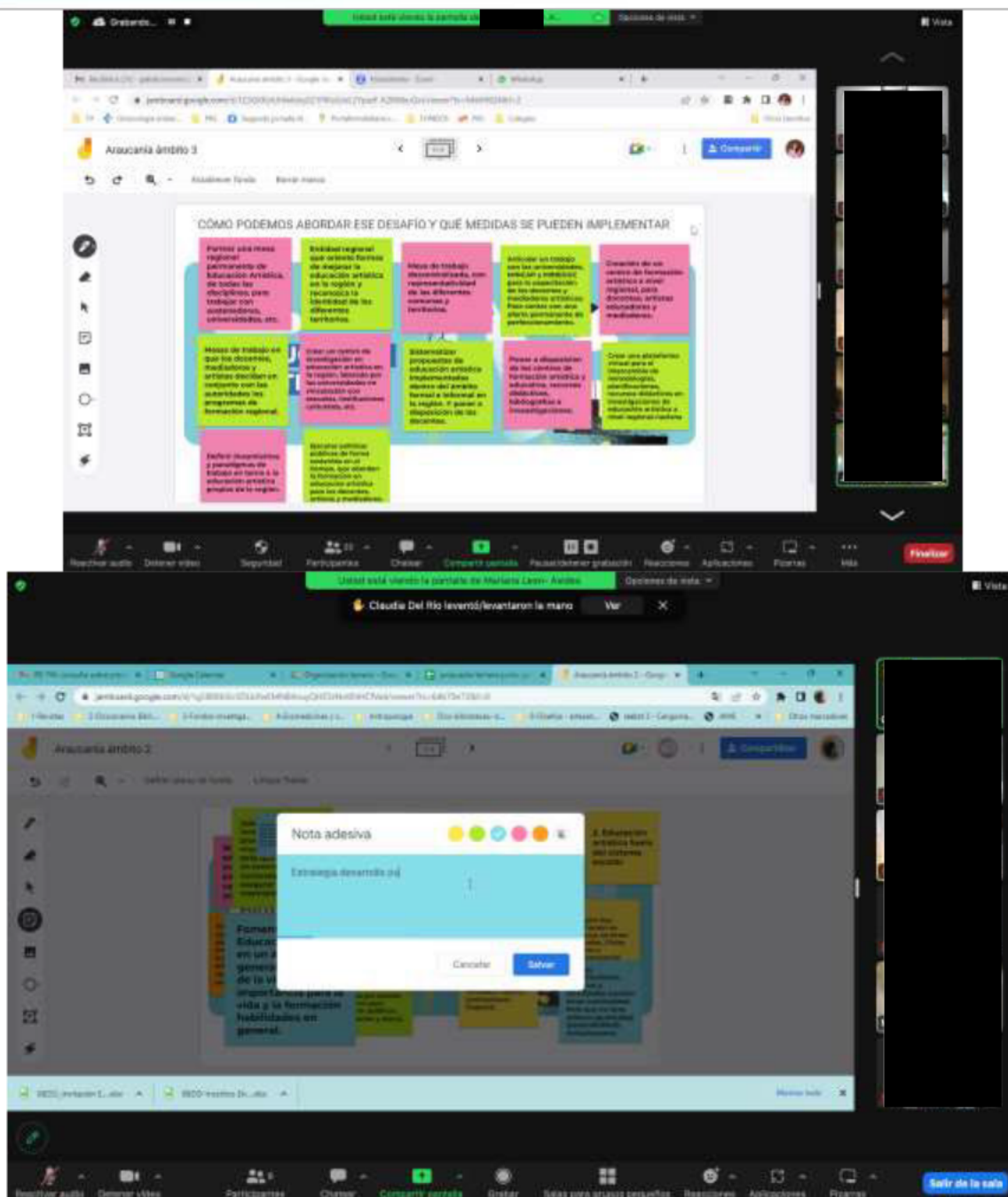
Fotografías Encuentro Virtual

Captura de Pantalla del Encuentro – Presentación Inicial



Captura de Pantalla del Encuentro – Proceso participativo



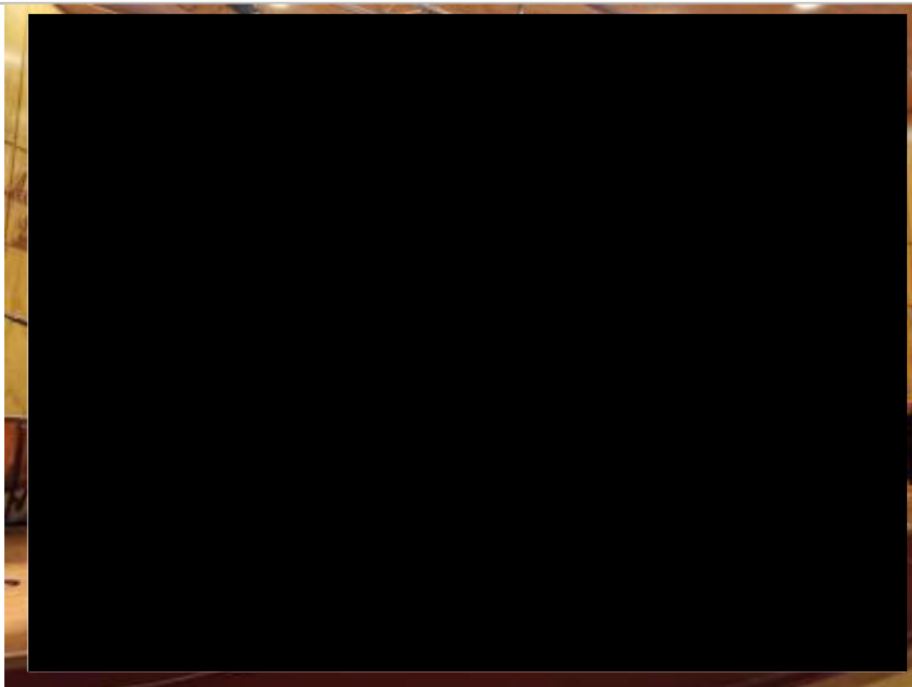


Fotografías Encuentro Presencial
Presentación Inicial – Bienvenida



POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

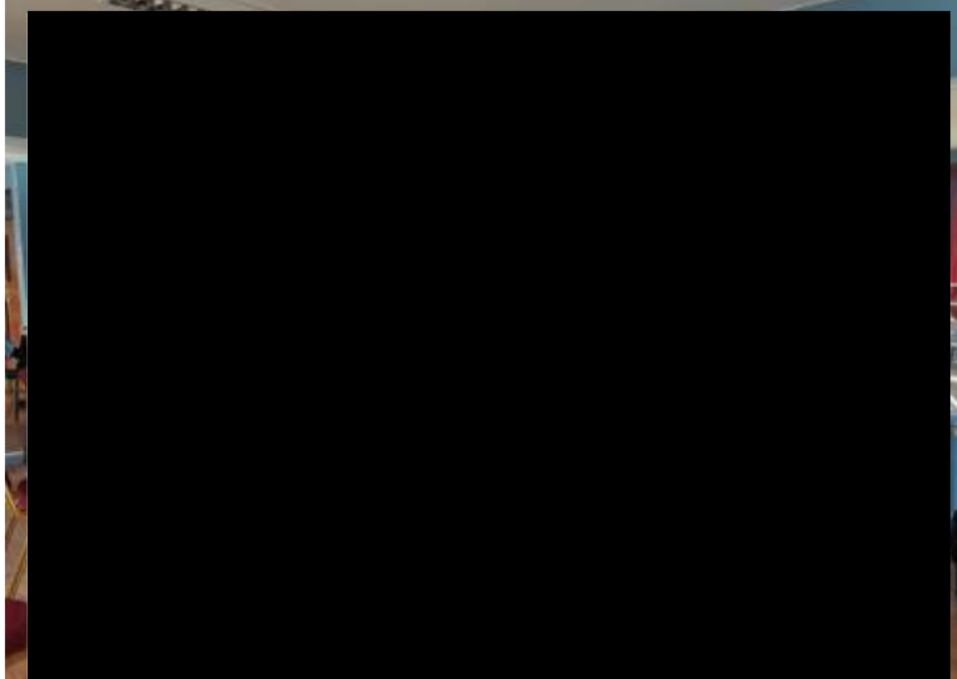
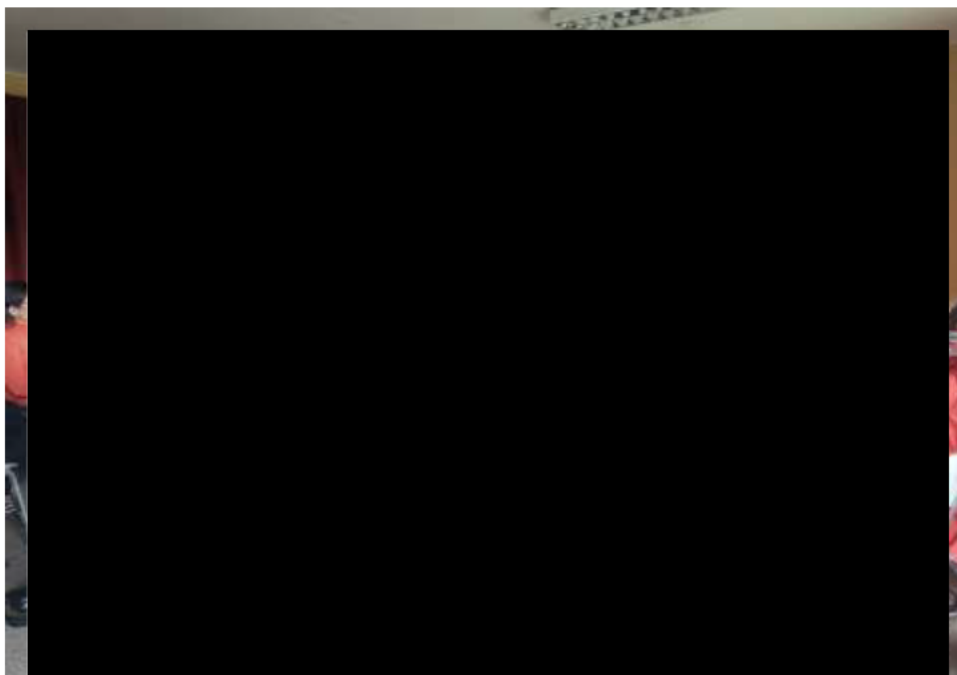


Trabajo de Mesas



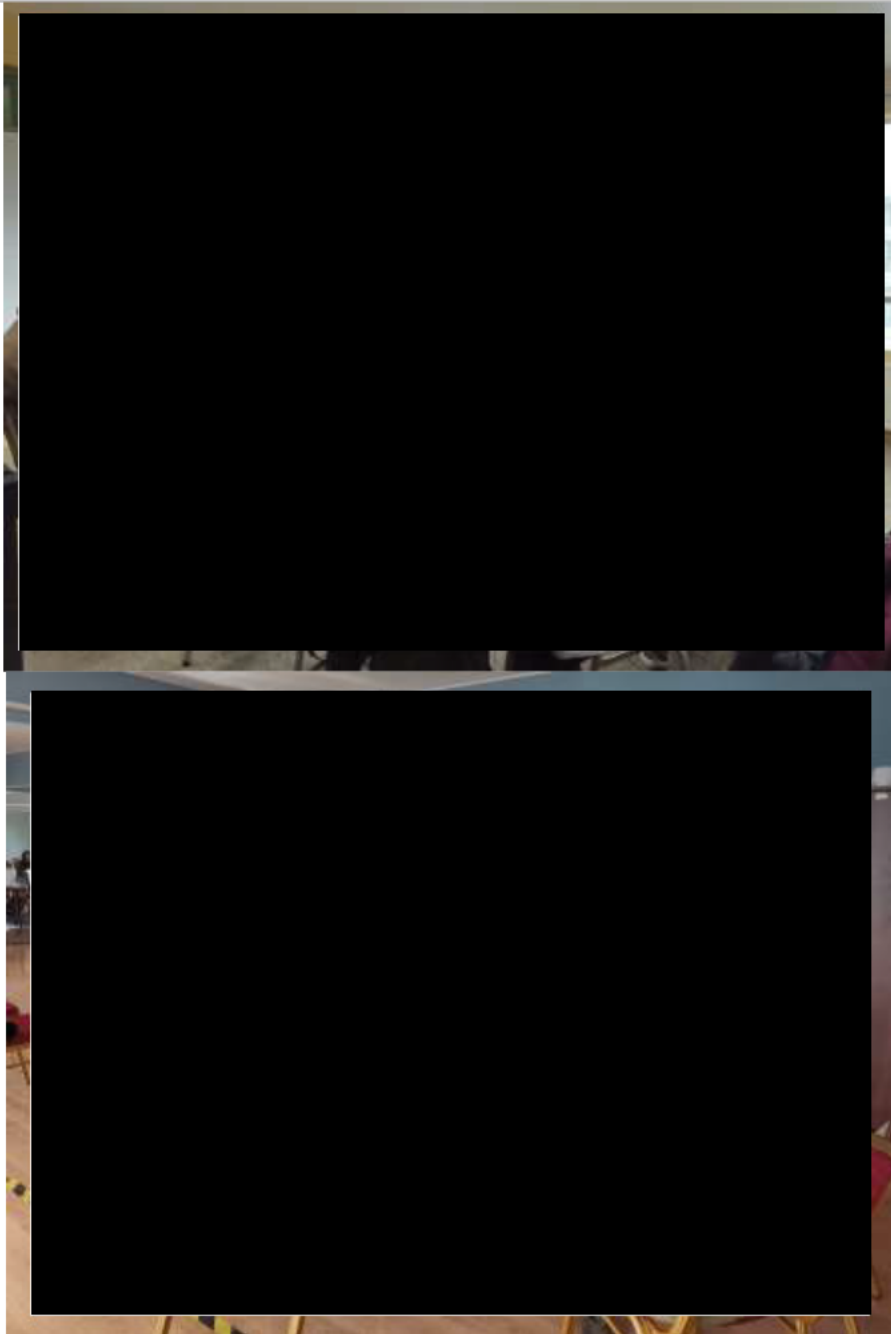
POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA





Participantes encuentro virtual:

Nombre	Organización
[REDACTED]	Asociación Cultural comuna de Angol Asociación de Artesanos Angol
[REDACTED]	ASOCIACION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO MAPUCHE
[REDACTED]	COOPERATIVA DE TRABAJO EN ARTE CULTURA Y COMUNICACIONES SUBLUNA
[REDACTED]	ESCUELA ALEXANDER GRAHAM BELL
[REDACTED]	Escuela Artística Armando Dufey
[REDACTED]	Escuela de Música PAPAGENO
[REDACTED]	Escuela Especial Ñielol
[REDACTED]	Escuela Municipal de Arte
[REDACTED]	Fundación Esfera del Sur
[REDACTED]	Fundación Integra
[REDACTED]	Sueños de Colores
[REDACTED]	Universidad Católica de Temuco
[REDACTED]	Centro Cultural Municipal de Lautaro-Organización Cultural Lautarte
[REDACTED]	Ilustre Municipalidad de Melipeuco





██████████	Ilustre Municipalidad de Cunco
██████████████████	Escuela de Música PAPAGENO
██████████	En Tránsito

Participantes encuentro presencial:

Nombre	Organización
██████████████████	Agrupación cultural 4 Elementos
██████████████████	ESCUELA ALEXANDER GRAHAM BELL
██████████████████	Escuela Especial Ñielol
██████████	Fundación Esfera del Sur
██████████████████	FUNDACION IMPESSA
██████████████████	Fundación Integra
██████████	Fundación Movimiento Fibra
██████████	Axon Consultores
██████████	Escuela municipal Gabriela Mistral - Acciona Araucanía
██████████	Museo Regional de La Araucanía
██████████████████	Programa Acciona
██████████	SEREMI Educación
██████████████████	Subdirección Nacional de pueblos Originarios (SUBPO)
██████████████████	Escuela de Música PAPAGENO
██████████	Fundación Mar Adentro
██████████████████	Ballet de Cámara Universidad de la Frontera y Escuela Artística de Danza
██████████████████	Litmu Ong
██████████████████	Estudio de danza Dancerías
██████████████████	Orquesta infanto juveniles
██████████████████	Liceo Pablo Neruda Temuco



POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



[REDACTED]	Liceo Pablo Neruda Temuco
[REDACTED]	JUNJI
[REDACTED]	JUNJI
[REDACTED]	Agrupación cultural 4 Elementos
[REDACTED]	Plataforma Azul
[REDACTED]	ESCUELA ARTISTICA ARMANDO DUFÉY BLANC
[REDACTED]	ESCUELA ARTISTICA ARMANDO DUFÉY BLANC

